

Información proporcionada por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Acreditación de investigador del Archivo Nacional de Chile y Archivos Regionales

Última actualización: 25 junio, 2024

Descripción

Accede a documentos custodiados por el [Archivo Nacional de Chile](#) y Archivos Regionales, solicitando tu acreditación como investigador.

Realiza el trámite **durante todo el año en las sedes y por correo electrónico** del Archivo Nacional en Santiago, Archivo Nacional Histórico (ANH), Archivo Nacional de Administración (ARNAD) y en Iquique en el Archivo Regional de Tarapacá (ART).

¿A quién está dirigido?

Historiadores, abogados, profesionales de las ciencias sociales, profesores, estudiantes de pre y postgrado y público en general.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Copia digital de la cédula de identidad o pasaporte.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

Permanente.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Dirígete a:
 - El Archivo Nacional Histórico (ANH), ubicado en [Miraflores 50, Santiago](#).
 - El Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), ubicado en [Matucana 151, Santiago](#).
 - El Archivo Regional de Tarapacá, ubicado en [Av. Arturo Prat N°2120 planta baja, Iquique](#).
3. Explica el motivo de su visita: solicitar la acreditación como usuario del Archivo Nacional.
4. Entrega los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, quedarás habilitado como investigador.

Correo:

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Envía los documentos por correo electrónico a arnad@archivonacional.gob.cl, en el caso del Archivo Nacional de la Administración (ARNAD) o al archivo.tarapaca@archivonacional.gob.cl, en el caso del Archivo Regional de Tarapacá.
3. Explica el motivo de tu correo: solicitar la acreditación como usuario del Archivo Nacional.
4. Como resultado del trámite, habrás solicitado la acreditación como investigador.